

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13731 *Resolución de 4 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de El Campello (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 53, de 18 de marzo de 2021, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición.

Las bases íntegras de la convocatoria se encuentran publicadas en la sede electrónica/tablon electrónico del Ayuntamiento de El Campello y en su página web (www.elcampello.es).

Las bases generales que regulan los procesos selectivos se publicaron íntegramente «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 115, de 18 de junio de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablon electrónico del Ayuntamiento de Campello y, a ser posible, en el resto de medios electrónicos de que disponga el Ayuntamiento.

El Campello, 4 de agosto de 2021.–El Alcalde, Juan José Berenguer Alcobendas.